



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 5
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2016
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

Se acordó que asumiera la secretaría la diputada Irma Leticia González Sánchez.- -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Luz Elena Govea López y Araceli Medina Sánchez. Se registró la inasistencia, por causa de fuerza mayor, de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, mismas que se calificaron de justificadas por la presidencia, en virtud de los escritos remitidos previamente.

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con diez minutos del seis de abril de dos mil dieciséis. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión, con la propuesta de la diputada Luz Elena Govea López, consistente en incluir como un punto del orden del día, la intervención del Consejo Consultivo Indígena del municipio de León. - - - - -

La diputada Araceli Medina Sánchez dio la bienvenida a los asistentes a la reunión.-

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el diecisiete de febrero de dos mil dieciséis.- - - - -

La presidencia dio la más cordial bienvenida a los representantes de las naciones Pame y Otomí, así como a los consejeros y a las consejeras indígenas del municipio de León, para la exposición de sus inquietudes, necesidades e intereses como miembros de las etnias indígenas que tienen su hábitat natural dentro del estado de Guanajuato. - - - - -

Se hizo la auto presentación de los asistentes a la reunión: Manuel Mata García, Lizbeth Espino Salinas, Félix Octavio Rodríguez Valencia, Alejandro Rodríguez Valencia, Leocadia Pérez Atanacio, Moisés Serafín de la Rosa, Marcelino Sánchez Hernández, Juan Margarito Sánchez Hernández, Olga Zamora Morales, Amalia Hernández Hernández, Estela López Hernández, Heriberto Terrones Lozano, Marco Antonio Sánchez García, María Concepción Quevedo García, Ricardo Trejo López, Demetrio Ayohua Romero, Melina López Ramírez, María Elena Secundino y Giovanna Battaglia Velázquez. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, hicieron uso de la voz los ciudadanos Ricardo Trejo López, María Concepción Quevedo García, Manuel Mata García y

[Handwritten signatures]



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Heriberto Terrones Lozano, quienes expusieron la problemática y necesidades dentro y fuera de las comunidades indígenas en materia de desarrollo social, empleo, autoempleo, auto sustento, salud, infraestructura, educación, atención y condición de los jóvenes, y la necesidad de la revisión a la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se otorgó el uso de la voz al ciudadano Juan Margarito Sánchez Hernández, quien se refirió a la situación de los indígenas migrantes, a las artesanías, al empleo e infracciones a los indígenas, a las tradiciones de la población indígena, al Consejo Consultivo Indígena del municipio de León y a la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato. - - - - -

Las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Araceli Medina Sánchez y Luz Elena Govea López, hicieron uso de la voz en relación a los temas abordados; así como las ciudadanas María Concepción Quevedo García, Giovanna Battaglia Velázquez y Leocadia Pérez Atanacio, y los ciudadanos Marcelino Sánchez Hernández y Juan Margarito Sánchez Hernández. - - - - -

El ciudadano Heriberto Terrones Lozano solicitó se le permita sustituir el escrito remitido, en el que se plasmaron las necesidades de las comunidades indígenas y los comentarios a la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato, lo que fue obsequiado; en tanto que la ciudadana Giovanna Battaglia Velázquez, del Centro de Desarrollo Indígena Loyola, manifestó la intención de remitir comentarios a la Ley antes referida, sobre todo en el tema de atención a pueblos migrantes, y compartió su preocupación ante la llegada el próximo mes de familias mazavi, mixtecas, al Estado, en condiciones de alta vulnerabilidad, con una violación sistemática a sus derechos humanos, toda vez que no han encontrado, no ven, desde la sociedad civil una política pública que les atienda, por lo que manifestó su inquietud sobre si desde este espacio algo se puede hacer, pues han insistido en la posibilidad de que se instale una mesa interinstitucional a nivel estatal que coordine los esfuerzos. - - - - -

Se sometió a consideración la propuesta de la presidencia, consistente en que una vez que se hagan llegar las propuestas de las comunidades indígenas y de los migrantes indígenas del noreste del Estado y del municipio de León, respectivamente, se determine: **a)** Cuáles se harán llegar al Instituto de Investigaciones Legislativas; **b)** Cuáles serán materia de análisis por la Comisión; **c)** Cuál será el tratamiento que se dará a aquellas peticiones no legislativas y la manera de dar respuesta a las mismas; e **d)** La pertinencia de celebrar mesas





**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

de trabajo, con temas específicos, ya sea de manera conjunta o separada con los pueblos y comunidades indígenas del noreste del Estado y los migrantes indígenas, en las que se dé participación incluso a las autoridades y organismos vinculados con los temas a tratar. Se sometió a consideración la propuesta, la cual resultó aprobada por unanimidad, sin discusión.

No se registraron intervenciones en el punto del orden del día relativo a asuntos generales.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las once horas con veintidós minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.-----

**LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ**  
Diputada Presidenta

**IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Diputada Vocal en funciones de Secretaria

Guanajuato, Gto., 06 de abril de 2016

**DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**PRESENTE**



Muy respetable Señora Diputada, a través de este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO** a la reunión ordinaria del día 6 de abril, del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ**

 PODER LEGISLATIVO	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALÍA DE PARTES
06 ABR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA 9:51L	
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 06 de abril de 2016

**DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**P R E S E N T E**

Muy respetable Señora Diputada, a través de este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA** a la reunión ordinaria del día 6 de abril, del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ**